

1388

DECRETO N°

TEMUCO,

14 MAR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 10 de marzo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ANDREA SOLEDAD ROGEL ALVAREZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 10 de marzo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ANDREA SOLEDAD ROGEL ALVAREZ		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educacional: Profesora Estado Educación Física Deportes y Recreación		
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 5 talleres de Gimnasia para el adulto mayor de 2 horas semanales a realizarse en Sedes y Salones Parroquiales del Sector Amanecer y Labranza, entre marzo y diciembre , beneficiando a 100 adultos mayores, todo de acuerdo al desarrollo de contenidos, considerados en el plan anual de trabajo del programa		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 192.400.- 8 cuotas de \$ 324.720.- 1 cuota de \$ 158.400.-		Monto Total: \$2.948.560.-
Periodo desde : 17 de marzo de 2014		Hasta: 12 de diciembre de 2014
Imputación : 21,04,004,501,002		C.C: 15,01,02



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2.948.560.- (Dos millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
ACTIVIDAD: 002 "Gimnasia Adulto Mayor"
CENTRO DE COSTO: 15,01,02
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
RSR/OBW.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


DIRECTOR JURÍDICO

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04 004 501 002
PRESUPUESTO VIGENTE	51 292.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	2.948.560
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1970 11-03-2014